Sala de prensa (https:... Invima (/web/quest) Invima informa que la...

Noticias (https://www....

Noticias 2020 (https:/...





Invima informa que las multas por procesos sancionatorios fueron transferidas (aila Central videgov.co) Inversiones CISA S.A. (https://app.invima.gov.co/citas/view.php?id=10583)

15 sep 2020

(http://app.invima.gov.co/chat/)



El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima informa, a través de su Oficina Asesora Jurídica como ejecutora dentire desla infisionión con etivarde como ejecutora dentire desla infisionión con ejecutora dentire de la infisionión con ejecutora de la infisionión ejecuto de Cobro Persuasivo y Coactivo, que las obligaciones por multas en procesos sancionatorios y de competencia de la entidad, fueron transferidas a la Central de Inversiones CISA S.A., a título compraventa, cumpliendo con el Artículo 66 de la ley 1555 de 2019 y como consecuencia de la suscripción del contrato interadministrativo con dicha institución.

En este sentido, la Central de Inversiones CISA S.A., se encargará de los trámites correspondientes que tengan relación con el cobro persuasivo y coactivo de las obligaciones señaladas.

Para mayor información, pueden comunicarse con la Oficina Asesora Jurídica a través de los canales virtuales ajuncoa@invima.gov.co (mailto:ajuncoa@invima.gov.co) y pgrsd@invima.gov.co (mailto:pqrsd@invima.gov.co)

i Este sitio utiliza cookies para análisis y para mostrar contenido y anuncios personalizados. Al continuar navegando por este sitio, aceptas este uso.

Más información

1	No DE PROCESO SANCIONATORIO	
2	2010-227	
3	2011-109	ROBERTO ARB
4	2009-655	MU
5	2012-620	CA
6	2008-876	
7	2012-663	FREDY JEFFERS
8	2013-778	
9	2012-301	
10	2011-229	
11	2008-919	
12	2011-037	
13	2009-834	(/suscripcion-boletin-informativo)
14	2012-260	(/ Suscripcion Boletin informativo)
15	2012-350	
16	2010-473	(mailto:contactenos@invima.gov.co)
17	2011-533	(maintenes intenes (in minerigo nos)
18	2008-546	
19	2013-151	(https://app.invima.gov.co/citas/view.php?id=10583)
20	2008-316	(https://app.invima_gov.co/citas/view.php?id=10583)
21	2011-1038	
22	2007-326	(http://app.invima.gov.co/chat/)
23	2009-310	\(\frac{1}{1}\)
24	2009-391	
25	2011-218 (}	nttps://sesuite.invima.gov.co:444/Pqrsd/peticiones/solicitud) - 🛣
26	2040 260	· · · · / _
<	> Proceso sancionatorio +	

Estimado usuario,

Habilita las cookies en tu navegador, así asegurarás que el contenido cargue de manera correcta.

Para realizar esta acción, ten en cuenta los siguientes pasos:

- 1. Ingresa a la configuración del navegador
- 2. Dale click donde dice privacidad
- 3. Luego en configuración de contenido y/o Cookies y otros datos de sitios
- 4. Finalmente en la configuración de las cookies, selecciona la opción "Permitir que se configuren datos locales"

